

## COMISIÓN DE MERCADOS COMERCIO Y ABASTOS

ACTA 09  
27 DE ABRIL DEL 2021  
EL GRULLO, JALISCO

Con fundamento en los artículos 37, 40 fracción II, 41 fracción II, 41, 42, 43, 44 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Reglamento Interno de Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables. quienes fueron convocados por la Ing. María Azucena Rodríguez Ramos en su calidad Presidenta de la Comisión de Mercados Comercio y Abastos, para llevar a cabo la sesión de la Comisión, por lo que siendo las 10:30 del día 27 abril del año 2021, reunidos en la sala de sesiones de El Grullo, Jalisco dirección Av. Obregón #58, se cuenta con la asistencia de:

GERARDO ARECHIGA JIMENEZ

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de instalación de la comisión de Mercado Comercio y Abastos conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día propuesta
3. Asunto por parte de reglamentos
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, se llevó acabo el pase de listas estando presentes dos de dos regidores que conforman la comisión y dos directores Daniel Aguilar Ramírez Director de Reglamentos, Walter Omar María Sánchez Director de Protección Civil, teniendo quórum legal para seguir con la sesion.
2. Aprobación del orden del día propuesta Se da lectura al orden del día y se aprueba con dos votos.

ACUERDO N°01/2021: Una vez leído el orden del día, se aprueba por unanimidad de votos.

3. **Asunto por parte de reglamentos**, se le da el uso de la voz a Daniel Agilar lo cual manifiesta que una ciudadana quiere cambiar el Giro de su negocio en el mercado antes era de hiervas y ahora quiere vender mariscos para lo que se necesita gas es por eso que desea que la comisión dictamine.

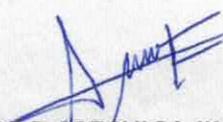
A lo cual manifiesto que se invitó a Protección Civil para conozca el tema y q realicen una investigación y ellos dictaminen la problemática grave serían las tuberías ya que los tanques están a los lados y el local se encuentra en la zona media, pero a un costado, es por eso que se le pide apoyo a protección civil y una vez dictaminando se le dará a conocer a la ciudadana el resultado del análisis.

Por parte de la comisión se pide a Daniel de Reglamentos este al pendiente de los problemas que pudieran surgir con los vecinos ya que al lado está un puesto de artesanías también pedirle acate el reglamento de Mercados.

SE ANEXA DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL

ACUERDO N°02/2021 Protección Civil dictaminara y en base a su análisis Reglamento otorgara el cambio de Giro se aprueba con dos votos que

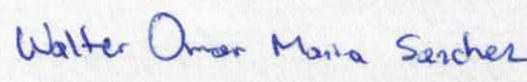
4. **Asuntos Varios** no habiendo asuntos varios se prosigue.
5. **Clausura** se da por clausura la sesión de la comisión de Mercado Comercio y Abastos el día 27 de abril del 2021 a las 11:30 horas del día.



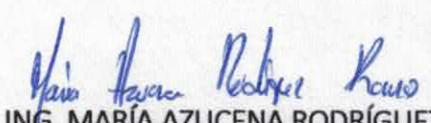
GERARDO ARECHIGA JIMENEZ  
REGIDOR SUPLENTE



DANIEL AGUILAR RAMIRES  
DIRECTOR DE REGLAMENTOS



T.U.M. WALTER OMAR MARÍA SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y  
BOMBEROS



ING. MARÍA AZUCENA RODRÍGUEZ RAMOS  
PRESIDENTA COMISIÓN